



**BASES**

# XVI MEDIAMARATÓN Y CORRIDA DE LOS MIL PAISAJES “ABELARDO ZÚÑIGA”

## QUEMCHI 2024

**LA COMPETENCIA**

**ART. 1.** “La Décima Quinta Media Maratón y Corrida de los Mil Paisajes “Abelardo Zúñiga” se realizará el domingo 11 de febrero del 2024, bajo la organización de la Oficina de Deportes de la Ilustre Municipalidad de Quemchi y con el apoyo del Club Atlético Chiloé.

**ART. 2.** Los atletas podrán participar en las siguientes distancias de acuerdo a su respectiva categoría:

**1) 21 KILÓMETROS MEDIA MARATÓN**

Partida: Plazoleta Arturo Prat (calle Yungay), Quemchi.

Retorno: Laguna Popetan (Montemar).

Llegada: Plazoleta Arturo Prat (calle Yungay), Quemchi.

Competidores: dama y varón de acuerdo a las siguientes categorías, según año de nacimiento y acreditada por medio de cédula identidad presentada a la hora de retirar el kit de competencia:

**CATEGORÍAS:**

DAMAS	VARONES
1995 a 2006, Todo Competidor	1995 a 2006, Todo Competidor
1985 a 1994, Sénior A	1985 a 1994, Sénior A
1975 a 1984, Sénior B	1975 a 1984, Sénior B
1965 a 1974, Sénior C	1965 a 1974, Sénior C
1964 y anteriores, Sénior D	1964 y anteriores, Sénior D

## 2) 10 KILÓMETROS

Partida: Plazoleta Arturo Prat (calle Yungay), Quemchi.

Retorno: Puente de Aucar.

Llegada: Plazoleta Arturo Prat (calle Yungay), Quemchi.

Competidores: dama y varón de acuerdo a las siguientes categorías, según año de nacimiento y acreditada por medio de cédula de identidad presentada a la hora de retirar el kit de competencia. Para la categoría Capacidades Diferentes se debe presentar la respectiva credencial de discapacidad.

### CATEGORÍAS:

DAMAS	VARONES
2007 a 2010, Juvenil 1995 a 2006, Todo Competidor 1985 a 1994, Sénior A 1975 a 1984, Sénior B 1965 a 1974, Sénior C 1964 y anteriores, Sénior D Capacidades Diferentes	2007 a 2010, Juvenil 1995 a 2006, Todo Competidor 1985 a 1994, Sénior A 1975 a 1984, Sénior B 1965 a 1974, Sénior C 1964 y anteriores, Sénior D Capacidades Diferentes

## 3) 5 KILOMETROS FAMILIAR

Partida: Plazoleta Arturo Prat (calle Yungay), Quemchi.

Retorno: Cruce Puerto Fernández.

Llegada: Plazoleta Arturo Prat (calle Yungay), Quemchi.

Competidores: dama y varón de acuerdo a las siguientes categorías, según año de nacimiento y acreditada por medio de cédula de identidad presentada a la hora de retirar el kit de competencia. Para la categoría Capacidades Diferentes se debe presentar la respectiva credencial de discapacidad.

### CATEGORÍAS:

DAMAS	VARONES
2007 a 2010, Juvenil 1995 a 2006, Todo Competidor 1985 a 1994, Sénior A 1975 a 1984, Sénior B 1965 a 1974, Sénior C 1964 y anteriores, Sénior D Capacidades Diferentes	2007 a 2010, Juvenil 1995 a 2006, Todo Competidor 1985 a 1994, Sénior A 1975 a 1984, Sénior B 1965 a 1974, Sénior C 1964 y anteriores, Sénior D Capacidades Diferentes

#### **4) 2.5 KILOMETROS CATEGORÍA INFANTIL**

Partida: Plazoleta Arturo Prat (calle Yungay), Quemchi.

Retorno: Ex Oficina Chilexpress, Av Langdon.

Llegada: Plazoleta Arturo Prat (calle Yungay), Quemchi.

Competidores: dama y varón de acuerdo a la siguiente categoría, según año de nacimiento y acreditada por medio de cédula de identidad presentada a la hora de retirar el kit de competencia.

##### **CATEGORÍAS:**

<b>DAMAS</b>	<b>VARONES</b>
2011 a 2014 Capacidades Diferentes	2011 a 2014 Capacidades Diferentes

#### **5) 1 KILOMETRO CATEGORIA PENECA**

Partida: Plazoleta Arturo Prat (calle Yungay), Quemchi.

Retorno: Escuela Básica Mil Paisajes

Llegada: Plazoleta Arturo Prat (calle Yungay), Quemchi.

Competidores: dama y varón de acuerdo a las siguientes categorías, según año de nacimiento y acreditada por medio de cédula de identidad presentada a la hora de retirar el kit de competencia:

##### **CATEGORÍAS:**

<b>DAMAS</b>	<b>VARONES</b>
2015 a 2017 Capacidades Diferentes	2015 a 2017 Capacidades Diferentes

### **5) 500 METROS CATEGORÍA MAMADERA**

Partida: Plazoleta Arturo Prat (calle Yungay), Quemchi.

Retorno: Calle O´Higgins, Ilustre Municipalidad de Quemchi

Llegada: Plazoleta Arturo Prat (calle Yungay), Quemchi.

Competidores: dama y varón de acuerdo a las siguientes categorías, según año de nacimiento y acreditada por medio de cedula identidad presentada a la hora de retirar el kit de competencia:

#### **CATEGORÍAS:**

<b>DAMAS</b>	<b>VARONES</b>
2018, 2019 y posteriores Capacidades Diferentes	2018, 2019 y posteriores Capacidades Diferentes

## PREMIACIÓN

ART.3. Se otorgará premios en dinero efectivo para los tres primeros lugares de cada categoría, de las distancias 21 Kilómetros y 10 Kilómetros según se detalla:

### 21 KILÓMETROS MEDIA MARATÓN

CATEGORÍA	PREMIACIÓN	DAMAS	VARONES
T/C	\$80.000	1° Lugar	1° Lugar
	\$60.000	2° Lugar	2° Lugar
	\$40.000	3° Lugar	3° Lugar
Sénior A	\$80.000	1° Lugar	1° Lugar
	\$60.000	2° Lugar	2° Lugar
	\$40.000	3° Lugar	3° Lugar
Sénior B	\$80.000	1° Lugar	1° Lugar
	\$60.000	2° Lugar	2° Lugar
	\$40.000	3° Lugar	3° Lugar
Sénior C	\$80.000	1° Lugar	1° Lugar
	\$60.000	2° Lugar	2° Lugar
	\$40.000	3° Lugar	3° Lugar
Sénior D	\$80.000	1° Lugar	1° Lugar
	\$60.000	2° Lugar	2° Lugar
	\$40.000	3° Lugar	3° Lugar

## 10 KILÓMETROS

CATEGORÍA	PREMIACIÓN	DAMAS	VARONES
T/C	\$60.000	1° Lugar	1° Lugar
	\$40.000	2° Lugar	2° Lugar
	\$30.000	3° Lugar	3° Lugar
Sénior A	\$60.000	1° Lugar	1° Lugar
	\$40.000	2° Lugar	2° Lugar
	\$30.000	3° Lugar	3° Lugar
Sénior B	\$60.000	1° Lugar	1° Lugar
	\$40.000	2° Lugar	2° Lugar
	\$30.000	3° Lugar	3° Lugar
Sénior C	\$60.000	1° Lugar	1° Lugar
	\$40.000	2° Lugar	2° Lugar
	\$30.000	3° Lugar	3° Lugar
Sénior D	\$60.000	1° Lugar	1° Lugar
	\$40.000	2° Lugar	2° Lugar
	\$30.000	3° Lugar	3° Lugar
Capacidades Diferentes	\$60.000	1° Lugar	1° Lugar
	\$40.000	2° Lugar	2° Lugar
	\$30.000	3° Lugar	3° Lugar

**ART.4.** Serán premiados los tres primeros lugares de cada categoría de todas las distancias con sus respectivas medallas personalizadas.

**ART.5.** Se premiará el mejor tiempo de las distancias 21K (Dama y varón)

**ART.6.** Se premiará al Quemchino y Quemchina más rápido/a de los 21k.

**ART.7.** Se premiará al atleta más longevo en competir.

**ART.8.** Se premiará a cada corredor que cruce la meta, que haya pasado por cada punto de control, con una medalla de finisher.

**ART.9.** La ceremonia oficial de premiación se realizará en la zona de meta inmediatamente finalizada la competencia, NO SE ENVIARÁN premios posteriores a la ceremonia.

**ART.10.** Los premios en dinero serán cancelados el mismo día, concluida la competencia con previa firma de un recibo de dinero.

## PREMIACIÓN

**ART. 11.** Las bases e inscripciones estarán disponible en la página [www.muniquemchi.cl](http://www.muniquemchi.cl), <http://facebook.com/DeportesMuniQuemchi>, y/o directamente en la **Oficina de Deportes de la Ilustre Municipalidad de Quemchi**, ubicada en Av. Langdon s/n Edificio Consistorial n° 2.

**ART. 12.** Las inscripciones se realizarán de forma online completando todos los campos del formulario que se encuentra en la página [www.muniquemchi.cl](http://www.muniquemchi.cl) y las dudas podrán ser enviadas al correo electrónico [mediamaratonquemchi@gmail.com](mailto:mediamaratonquemchi@gmail.com).

**ART. 13. COSTOS CATEGORÍAS:**

CATEGORÍA	COSTO
21K	\$ 20.000
10K	\$ 17.000
5K	Gratis
2.5	Gratis
1 K	Gratis
500	Gratis

\*TENDRÁN DERECHO A POLERA, SOLO LAS PRIMERAS 80 PERSONAS INSCRITAS.

\*LOS ATLETAS RESIDENTES EN LA COMUNA DE QUEMCHI SE EXIMIRÁ DEL PAGO DE INSCRIPCIÓN PARA CUALQUIER CATEGORÍA.

## FORMA DE PAGO

El pago de la inscripción se realiza mediante transferencia electrónica o depósito a la CUENTA CORRIENTE BANCO ESTADO N° 83309037211 a nombre de la ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUEMCHI, Rut 69.230.200-1 enviando comprobante de depósito y nombre del atleta inscrito al correo [mediamaratonquemchi@gmail.com](mailto:mediamaratonquemchi@gmail.com), siendo el plazo máximo para realizar el depósito el día miércoles 05 de febrero 2024.

Todos los atletas deben completar el formulario único de inscripción para ser registrado en la distancia que deseeparticipar.



**ART. 14.** El cierre de las inscripciones se realizará en forma impostergable el día miércoles 05 de febrero del 2024 a las 23:00 horas.

**ART. 15.** Para las distancias de los 21K y 10K, el participante quedará oficialmente inscrito una vez que envíe el respectivo comprobante de depósito. Tanto para los atletas Quemchinos como para las demás categorías las inscripciones se hacen efectivas solo llenando y enviando el formulario de inscripción.

## DESARROLLO DE LAS PRUEBAS

**ART. 16.** Entrega KIT:

- Consiste en la polera oficial (80), número de competencia y chip de cronometraje.

- Se entregará única y de forma personal a los participantes, previamente inscritos, el día sábado 10 de febrero desde las 18:00 a las 21:00 horas en la Plaza de Armas (Calle O'Higgins) Quemchi.

- La entrega de la polera oficial, cualquiera sea el modelo, talla o diseño, se hará por orden de llegada hasta agotar stock y hasta un número total de 80 poleras.

- Los menores de edad deben ir acompañados de un adulto, quien deberá firmar la liberación de responsabilidad, autorizando al menor a participar de este evento.

- Todos los competidores deberán presentar su cédula de identidad para retirar su kit de competencia. En caso de que el kit sea retirado por un tercero, éste deberá presentar una fotocopia de la cédula de identidad de la persona inscrita y el poder simple debidamente firmado.

- NO SE ENTREGARÁN NÚMEROS Y/O CAMISetas EL DÍA DEL EVENTO NI POSTERIOR AL DÍA DE ENTREGA.

**ART. 17.** ART. 17. Largadas:

- Será a las 08:00 am desde la Plaza de Armas (Calle O'Higgins), el día domingo 11 de febrero de 2024:

08:15 horas: 500 M

08:25 horas: 1 K

08:30 horas: 2.5 K, 5k, 10k y 21K

\*LA ORGANIZACIÓN REALIZARÁ ACTIVIDADES PRECOMPETITIVAS 30 MINUTOS ANTES DEL EVENTO.

## EL JURADO Y RECLAMOS

**ART.18.** El control de las pruebas estará a cargo de un servicio de cronometraje con chip, entidad externa al municipio contratado exclusivamente para este evento. La oficina de deportes de la Ilustre Municipalidad de Quemchi designará abastecedores, banderilleros, jueces de ruta.

**ART.19.** Cualquier reclamo debe ser dirigido al coordinador general de la actividad, Señor Felipe Alvarado Alvarado o Luis Tori Bustamante, quienes deben resolver de acuerdo a las bases de la competencia.

**ART.20.** Los reclamos deben realizarse en forma escrita y respetuosa para ser acogidos y revisados, de lo contrario no serán considerados, comprometiendo su participación en futuras competencias. El plazo máximo para esto es de 3 días después del evento.

**ART.21.** Queda prohibida la participación de personas involucradas en hechos o actitudes antideportivas en eventos anteriores organizados por la oficina de deportes y/o la Municipalidad de Quemchi.

## POLÍTICA DE DEVOLUCIÓN

**ART.22.** No se permitirá traspasar la inscripción a otro corredor.

**ART.23.** Solo habrá devolución de dinero en caso que el evento sea suspendido por caso fortuito fuerza mayor.

**ART.24.** Solo se recibirán dudas a través del correo electrónico [oficina.deportes@muniquemchi.cl](mailto:oficina.deportes@muniquemchi.cl)

## DISPOSICIONES GENERALES

**ART.25.** La entrega de los números de la competencia se realizará impostergerablemente el día sábado 10 de febrero, a contar de las 18:00 a 21:00 horas en la Plaza de Armas (Calle O'Higgins) Quemchi presentando respectiva cédula de identidad.

**ART.26.** Los padres que autorizan a sus hijos menores de 18 años a participar, declaran que la salud de su hijo es compatible con la prueba, eximiendo a la municipalidad de toda responsabilidad, se entiende este punto aceptado con el solo hecho de inscribirse.

**ART.27.** Al cruzar la meta siga caminando, no se devuelva; para no entorpecer el recorrido de los demás competidores.

**ART.28.** Los puntos de abastecimientos (AB) tendrán frutas y agua y estarán dispuestos de la siguiente manera:

AB TRAMO 5K: kilómetro 1.25

AB TRAMO 5K: kilómetro 1.25-2,5

AB TRAMO 10K: kilómetro 1.25- 2,5 Y 5

AB TRAMO 21K: kilómetro 1.25-2,5 - 5 - 10,5

**ART.29.** El recorrido será escoltado por carabineros de Quemchi y ambulancia del Cesfam Quemchi.

**ART.30.** Existirá una guardarropía situada en meta, en donde las pertenencias quedarán en bolsas selladas con su respectivo número de competencia.

**ART.31.** El número de competencia debe ser extendido completamente a la altura del abdomen sobre la polera. No se puede recortar ni doblar. Realizar lo anterior descalifica automáticamente de la carrera, no teniendo derecho a ningún tipo de reclamo y/o premiación posterior.

**ART.32.** Durante la competencia los corredores solo deben circular por la mano derecha. “Cumpla con el reglamento es para su beneficio y seguridad, la responsabilidad es suya”.

**ART.33.** No está permitido que lo sigan en bicicleta, en automóvil ni en otro vehículo. El acompañamiento a los corredores no está permitido (excepto corredores con discapacidad visual). Carabineros de Chile multará a los vehículos que no cumplan con esta normativa y entorpezcan el normal flujo vehicular en la ruta de la competencia.

## RECORRIDO

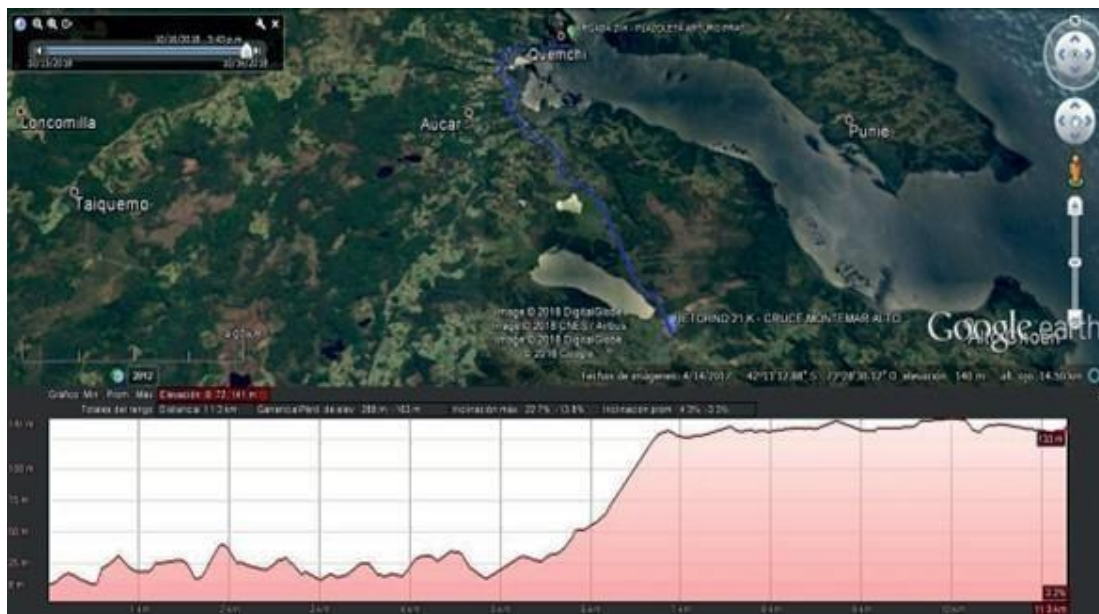
### 21 KILÓMETROS MEDIA MARATÓN

Partida: Plazoleta Arturo Prat (calle Yungay), Quemchi.

Retorno: Laguna Popetan (Montemar).

Llegada: Plazoleta Arturo Prat (calle Yungay), Quemchi.

Descripción: Recorrido por terreno asfaltado, el cual posee variadas pendientes que aumentan la complejidad del recorrido, comprende desde Plazoleta Arturo Prat (calle Yungay) hasta laguna Popetán (sector de Montemar), desde ahí se retorna por la misma ruta hacia Plazoleta Arturo Prat.



## 10 KILÓMETROS

Partida: Plazoleta Arturo Prat (calle Yungay), Quemchi.

Retorno: Puente deAucar.

Llegada: Plazoleta Arturo Prat (calle Yungay), Quemchi.

Descripción: Recorrido por terreno asfaltado, el cual posee variadas pendientes de mediana complejidad, comprende desde Plazoleta Arturo Prat (calle Yungay) hasta cruce Aucar, desde ahí se retorna por la misma ruta hacia plazoleta Arturo Prat.



## 5 KILOMETROS

Partida: Plazoleta Arturo Prat (calle Yungay), Quemchi.

Retorno: Cruce Puerto Fernández.

Llegada: Plazoleta Arturo Prat (calle Yungay), Quemchi.

Descripción: Recorrido por terreno asfaltado, el cual posee pendientes de mediana complejidad, comprende desde Plazoleta Arturo Prat (calle Yungay) hasta cruce Puerto Fernández, desde ahí se retorna por la misma ruta hacia Plazoleta Arturo Prat.



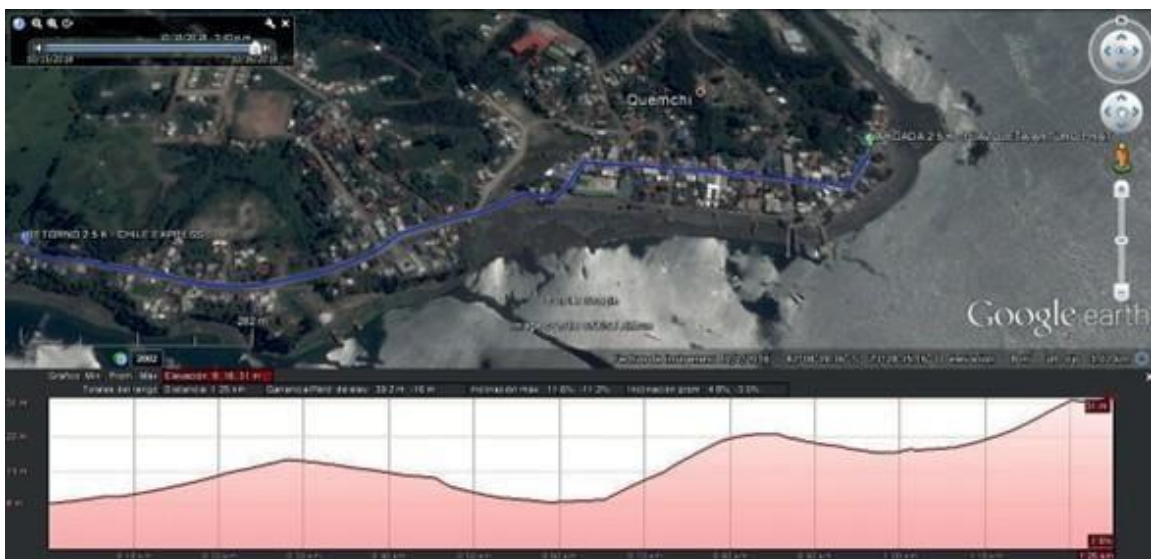
## 2.5 KILOMETROS

Partida: Plazoleta Arturo Prat (calle Yungay), Quemchi.

Retorno: Ex Oficina Chilexpress, Av Langdon.

Llegada: Plazoleta Arturo Prat (calle Yungay), Quemchi.

Descripción: Recorrido por terreno asfaltado, con una pendiente que aumenta su complejidad, comprende desde Plazoleta Arturo Prat (calle Yungay) hasta oficina de Chilexpress, desde ahí se retorna por la misma ruta hacia Plazoleta Arturo Prat.



## 1 KILOMETRO

Partida: Plazoleta Arturo Prat (calle Yungay), Quemchi.

Retorno: Escuela Básica Mil Paisajes

Llegada: Plazoleta Arturo Prat (calle Yungay), Quemchi.

Descripción: Recorrido por terreno asfaltado, comprende desde Plazoleta Arturo Prat (calle Yungay) pasando por escuela mil paisajes, costanera y Plazoleta Arturo Prat.





## 500 METROS

Partida: Plazoleta Arturo Prat (calle Yungay), Quemchi.

Retorno: Calle O´ Higgins, Ilustre Municipalidad de Quemchi

Llegada: Plazoleta Arturo Prat (calle Yungay), Quemchi.

Descripción: Recorrido por terreno asfaltado, comprende desde Plazoleta Arturo Prat (calle Yungay) pasando por Municipalidad de Quemchi, costanera y Plazoleta Arturo Prat.



## LIBERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

La organización no asume ninguna responsabilidad por daños, que por la participación en esta competencia pueda ocasionarse un corredor a sí mismo, a otras personas e incluso a terceros. Los participantes declaran que, por el hecho de inscribirse y participar de esta carrera, aceptan todas las condiciones anteriormente expuestas y contribuirán con la organización para evitar accidentes personales.

El evento no cuenta con seguro contra accidentes personales para los corredores, existirá atención médica en meta y durante el recorrido, los gastos posteriores serán de responsabilidad de los atletas. Así mismo autorizan a la organización a utilizar las imágenes obtenidas para efecto de difusión en cualquier medio escrito o visual.

Los únicos vehículos autorizados a seguir la corrida son los designados por la organización. Queda totalmente prohibido seguir a los participantes en moto, bicicleta u otro vehículo, para así evitar que se produzca cualquier accidente entre los participantes.

